

Resumen Analítico de Convivencia Escolar (RACE)



Núm. 040

Red Latinoamericana de Convivencia Escolar

Violencia interpersonal y gestión de la disciplina.

DEL REY, Rosario y Ortega, Rosario.

DEL REY, Rosario y Ortega, Rosario. (2005). Violencia interpersonal y gestión de la disciplina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (10) 26, 805-832.

Descriptor: Violencia escolar, disciplina, educación básica, España.

[Texto completo \(pdf\)](#)

Resumen: Este trabajo explora, en una muestra de estudiantes de educación secundaria obligatoria de Andalucía, España, su implicación en violencia interpersonal y su concepción y experiencia respecto del sistema disciplinar establecido en el centro escolar. El objetivo es conocer la posible relación entre estos fenómenos y su naturaleza.

Las autoras sustentan el valor de la convivencia como proyecto global de prevención de la violencia escolar, la que distinguen de los problemas disciplinares que enfrentan los docentes. Cuando emerge la violencia se deteriora todo el sistema de convivencia.

Si bien la violencia entre estudiantes es la más frecuente, también ocurre que los maestros sean maltratados por los alumnos o que ellos sean agresivos con sus estudiantes, con lo cual dejan

de cumplir el papel de autoridad moral, éticamente correcta y justa que se hace necesario para que la disciplina sea un instrumento al servicio de la educación.

Los sistemas disciplinares reducidos a premios y castigos constituyen y promueven abusos de poder, ya que a bondad de una regla, además de ser justa en sí misma –coherente con el sistema básico de derechos de la persona – debe ser comprendida como justa e idónea por quienes la deben acatar.

Entre los resultados destacables de la encuesta aplicada está la idea de la que las normas disciplinarias sean elaboradas mediante el diálogo y la negociación democrática, por todos los miembros de la comunidad educativa.

Otro hallazgo ratifica que los problemas percibidos son, más que de indisciplina, de disrupción y deben ser analizados desde la motivación y expectativas del alumnado, más que desde el clima en sí mismo y desde la convivencia, que es la que sufre los efectos de esa posible falta de motivación para el estudio y ausencia de expectativas de éxito, aspectos que probablemente estén bajo el comportamiento disruptivo.

Finalmente, tanto los agresores como las víctimas –que representan una proporción muy pequeña de la población escolar- sienten que ellos son quienes reciben más castigo y más frecuentemente por parte del sistema disciplinario, lo que puede estar significando que son los docentes los que no discriminan la naturaleza de la conducta de estas(os) jóvenes que ya están en riesgo dado su comportamiento, pero a quienes el sistema normativo no hace más que castigar en mayor medida.

